



GG-CI-0694-2021

26 de mayo de 2021

Señores

Gerentes Generales

Entidades Autorizadas

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA

Estimados señores:

Considerando las recientes noticias relacionadas con el supuesto caso de legitimación de capitales donde se hace referencia a la posible vinculación con proyectos de interés social, se les solicita atentamente informar a este Banco, si alguna de las personas jurídicas y/o físicas que seguidamente se señalan han tenido o tienen en trámite alguna solicitud de financiamiento para ese tipo de proyectos o casos individuales. Asimismo, si estas personas físicas, figuran como representantes legales, miembros de junta directiva, socios o beneficiarios finales de esas personas jurídicas u otras vinculadas a la gestión del Bono Familiar para la Vivienda.

Personas Jurídicas

- ✓ Urbanizadora Acre de Heredia, S.A.
- ✓ Construcciones y Remodelaciones La Escarcha S.A.

Personas Físicas

- ✓ Luis Guillermo Cartín Herrera
- ✓ Alejandro Cartín Ramírez
- ✓ Fernando Cartín Ceba
- ✓ Robert Soto Rivera
- ✓ Alejandro Antonio James Wilson

Agradecemos que la información sea remitida en un plazo máximo de **tres (3) días hábiles** contados a partir del recibido del presente oficio.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/rsg/scc

c.e.: Dirección FOSUVI – BANHVI
Oficialía de Cumplimiento – BANVHI